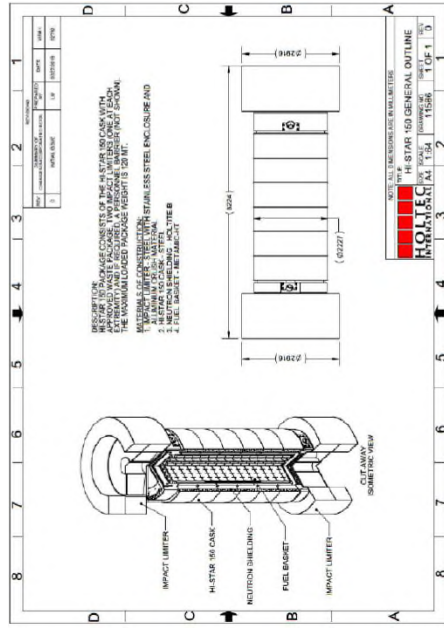


 CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR		FICHA DE BULTO APROBADO HI-STAR 150	
INFORMACION DEL CERTIFICADO			
Modelo: HI-STAR 150		Contenedor de Doble propósito	
Certificado Pais de Origen: E/166/B(U)F-96 (rev.1) Emitido el: 18/01/2023 Caduca el: 30/11/2026			
Certificado Convalidación: Emitido el: Caduca el:			
DESCRIPCIÓN		PLANO BÁSICO	
Masa máxima: 120000 Kg Dimensiones: 8,224 m 2,916 m Otras características: - Contenedor de acero - Metamic HT (bastidor) y Holite B (cuerpo del contenedor) como absorbentes neutrónicos - Limitadores de impacto modelo AL-STAR 150, con carcasa de acero y estructura interior de panel de abeja de aluminio.			
Contenido Autorizado:		- hsta 52 elementos combustibles gastados no dañados y dañados de la central nuclear Cofrentes o de otros diseños similares que cumplan con las características del Estudio de Seguridad. - Los EECC dañados deben cargarse en contenedores de combustible dañado - El quemado máximo permitido es de 55 GWd/MTU.	
CONDICIONES DESTACABLES DEL CERTIFICADO			
-Indice de Seguridad frente a la criticidad: 0 - El transporte de los bultos de debe llevar a cabo en la modalidad de uso exclusivo - No está permitido el transporte de elementos combustibles con un quemado superior a 45 GWd/MTU que hayan estado almacenados mas de 20 años. - El usuario deberá comprobar que se cumple el límite máximo de 80 micras de espesor conjunto de las capas del óxido y de alta concentración de hidruros para combustible con quemados superiores a 45 GWd/MTU.			